

ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE LA DEHESA

Reunidos representantes de diversos colectivos comarcales la mañana del 5 de febrero 2010 en la sala de juntas de la Sociedad Cooperativa Agrícola Ganadera San Miguel, con el fin de analizar la inminente promulgación de la Ley de la Dehesa por el Parlamento de Andalucía y sus consecuencias socioeconómicas en nuestra comarca, así como para promover una Asociación que defienda los intereses de las Dehesas Andaluzas, “**Asociación en Defensa de las Dehesas**”.

Nuestra comarca posee la mayor extensión de dehesa en España. De los 3 millones de hectáreas que existen en nuestro territorio, 1 millón corresponde a Andalucía y un total de 424.000 Has se encuentra en el norte de la provincia de Córdoba, Dehesas de Sierra Morena, (42,4% de todo el territorio andaluz). Estas dehesas fueron declaradas por la UNESCO reserva de la biosfera el 6 de noviembre de 2002, convirtiéndose en la mayor superficie de España y una de las mayores superficies protegidas del planeta.

Por ello, la citada Ley nos preocupa y creemos un deber y una obligación estar presentes a través de los cauces que nos proporciona nuestro sistema democrático, para que la voz de los ciudadanos y los colectivos directamente afectados, llegue a las Instituciones implicadas en la aplicación de dicha Ley, implícitamente en lo que concierne a la elaboración del **Plan Director de la Dehesa** que, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley, tendrán cabida las asociaciones representativas del sector, Asociación en Defensa de la Dehesa.

En nuestra Comarca existe un IFAPA en Hinojosa del Duque (Instituto Andaluz de Formación Agraria, Pesquera, Agroalimentaria y de la Agricultura Ecológica), y que, según el artículo 19 de la Ley de la Dehesa, serán éstos quienes promoverán la creación de los **Centros de Investigación de la Dehesa**. Este centro de Hinojosa del Duque, por su larga trayectoria tanto experimental como formativa, posee amplia experiencia en la gestión de explotaciones de dehesa, cuestión vital para la creación de un buen **Centro de Investigación de la Dehesa**.

Contamos con los mejores investigadores sobre Dehesa como la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y Montes de Córdoba, un centro con amplia experiencia en investigación y docencia en este sector o el IFAPA de Hinojosa del Duque, y las mejores Dehesas tanto en extensión como en densidad de arbolado, para que se puedan aplicar las últimas técnicas en trabajos de campo sobre sistemas adehesados. Por lo tanto, creemos que el mejor enclave para este **Centro de Investigación de la Dehesa** es en Los Pedroches, teniendo en cuenta, a su vez, que Los Pedroches se encuentran en la zona norte de la provincia de Córdoba, céntrico enclave tanto a nivel regional como nacional.

Con la próxima parada del AVE, existen grandes posibilidades de comunicación para los investigadores, visitantes, etc., colaboradores imprescindibles en el **Centro de Investigación de la Dehesa**, existiendo de esta forma, unas inmejorables comunicaciones para este fin, colaborando, además, a rentabilizar esa magnífica infraestructura, logro de toda la Comarca, de los ciudadanos y de su clase política.

Los Pedroches es una zona meramente de ganadería, no existiendo otro tipo de aprovechamiento por sus características edafoclimáticas, siendo muchas de estas explotaciones ecológicas, actividad necesaria para la conservación de nuestra Dehesa con la que se puede llevar a buen fin las pretensiones de la citada Ley, entre las que se encuentra la creación del **Centro de Investigación de las Dehesa**, combinando ganadería, investigación y conservación de la Dehesa. En este sentido, Los Pedroches llevan trabajando en temas de conservación de la dehesa desde el año 2000, en estrecha colaboración con la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos y Montes de Córdoba, en los diferentes proyectos para el diagnóstico y tratamiento de las diferentes plagas y enfermedades que amenazan a la misma, por lo que tenemos experiencia y un camino recorrido que no debemos desaprovechar.

Desde los años 50/60, se ha visto un progresivo y alarmante descenso de la población de la Comarca, con el consiguiente desgaste del sector agroganadero, falta de profesionalización en el mismo y pocas incorporaciones de jóvenes a la actividad, cuestiones que podrían revertirse con la ubicación de **Centros de Investigación y Formación en la Comarca**, ya que uno de los pilares fundamentales de esta Ley es la formación del sector agropecuario en el que Córdoba es una de las zonas más importantes y llevaría a la fijación de la población joven, sin la cual carecería de sentido y de futuro la Dehesa.

Los Pedroches deberán estar presentes en todo lo concerniente a los fundamentos de dicha Ley porque no en vano representamos la mayor producción de cerdo ibérico y de aprovechamiento de los pastos de ese campo adehesado, hábitat no sólo de una cabaña ganadera de las más importantes de España, sino de otras especies de gran valor y modelo de desarrollo sostenible, por lo tanto, consideramos que Los Pedroches es el lugar más adecuado para que se desarrollen y apliquen todos los recursos posibles en la conservación de la dehesa, **Centros de Investigación de la Dehesa** que nos permitan asegurar la vida de la misma y el futuro de nuestra generaciones, imprescindibles para la conservación de este ecosistema.

Por todo lo expuesto anteriormente, le convocamos a un acto de presentación de esta **Asociación en Defensa de la Dehesa el próximo 5 de marzo a las 19:00 en el Salón de la Biblioteca Municipal de Villanueva de Córdoba** en donde, expondremos todas estas razones y pediremos a los representantes de las diferentes asociaciones, corporaciones municipales y asistentes a este acto, que los que entiendan que Los Pedroches tienen que ser oídos en todos los foros donde se discuta o analice el cuidado y mantenimiento de la dehesa, se unan a la Asociación para trabajar en defensa de nuestra tierra, impulsando y promoviendo la citada Ley de la Dehesa.

Villanueva de Córdoba a 11 de febrero 2010.